

En Jerez.	8 rs.	Fuera.	27 rs.
Un mes.	90	Un trimestre.	100
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 25	6 25	6 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	4 18	3 15	6 13
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 20	5 15	6 13
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	5 15	6 13

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 2 de Agosto de 1884.

Núm. 8.701.

El Guadalete.

Un periódico como nuestro apreciable colega *La Revista Vitícola y Vinícola*, tan noblemente animado de los más patrióticos deseos, merecedor es de que los que participamos de iguales aspiraciones, coadyuvemos á la propaganda de sus ideas, con tanta más razón cuanto que la deplorable indiferencia que aquí reina respecto á todo lo que se refiere al progreso de nuestro pueblo, exige de los que anhelamos que desaparezca esa postracion del espíritu público una mancomunidad de esfuerzos incesantes, para cumplir la trabajosa mision que nos hemos impuesto.

Por todas estas razones, nos complace reproducir los dos siguientes artículos que ayer publica nuestro ilustrado colega, á quien felicitamos por su honrosa constancia:

REFORMAS.

Hemos sentado en nuestros trabajos anteriores y repetido varias veces, como principio, que las reformas se imponen y se realizan, sin que sean suficientes para detenerlas en su marcha, ni las preocupaciones antiguas, ni añejos hábitos, ni cálculos apasionados, ni nada en fin. Se imponen, porque el hombre obedece á su pesar á una ley ineludible que lo empuja hácia adelante y que le impulsa, aun cuando su voluntad se oponga, por el camino del progreso infinito, para buscar el mayor grado de perfeccion posible.

Las manifestaciones todas de la vida, individual ó socialmente considerada, obedecen á esa ley natural, como todas inmutables, y tienen fatalmente que sujetarse á ella y por ella desenvolverse y realizarse. No de otro modo puede esplicarse que ideas, métodos y sistemas que en tiempo llenaban las exigencias todas de la vida, y se les consideraba como un paso adelante en la historia de la civilizacion humana, hayan caido más tarde en desuso, sustituyéndolas otras más en armonía con los adelantos de la época, con las nuevas costumbres creadas, y con las relaciones, los gustos, las necesidades y hasta los caprichos nacidos del movimiento progresivo y del desarrollo de la civilizacion.

Prender que en el último tercio del siglo XIX tenga la sociedad el mismo modo de ser que á principios del XVIII, es lo mismo que si se exigiera al hombre de edad madura que hiciese la vida del párvulo, que tuviera sus mismos gustos, sus mismas exigencias y hasta su misma inocencia. Creer que la sociedad actual debe desenvolverse en los mismos límites que la de principios del siglo, que deben sostenerse las mismas ideas, y ejecutar los mismos procedimientos que entonces, es una insensatez, que sólo le puede ocurrir á una imaginacion calenturienta ó enferma y que demuestra un criterio por demás estrecho y desconocedor de lo que es el hombre y de los fines que está llamado á llenar en la sociedad en que vive.

Si el hombre no hubiera debido salir nunca del estrechísimo círculo que le demarcó la primitiva civilizacion, ¿cómo se explica entonces, ni qué objeto tendría, ese afán que en todas las épocas ha tenido de buscar nuevas verdades, de crear nuevos inventos y de profundizar los más recónditos misterios de la naturaleza, si por una ley superior á su voluntad estaba condenado á no aprovecharlos ni á servirse de ellos?

¿A qué esforzarnos más en demostrar una verdad por demás sabida, y por demás sentida?

Partiendo, pues, de ella, fácilmente se demuestra la necesidad que existe de introducir modificaciones en la manera de ser y desenvolverse ciertas industrias. La vinícola, v. g., por multitud de causas que insensiblemente se han ido elaborando, ha sufrido evoluciones de pocos años á esta parte, que la han trastornado por completo, hasta el extremo de desecharse hoy lo que antes se buscaba con afán, de constituir en la actualidad una ruina aquello que treinta años atrás era fuente abundantísima de prosperidad y de riqueza.

Los adelantos científicos, los preceptos higiénicos, los tratados comerciales, la facilidad de comunicaciones, el interés de cada nacion en particular, las luchas comerciales con su constante afán de competencia, las propagandas de la temperancia, el inmoderado deseo de lucro que inventa, falsifica y adultera, etcétera, etc., han cambiado los gustos, han alterado los precios, y variado las demandas, y hasta han conseguido que no se conserve más que un recuerdo lejano de la bondad de ciertas especies, no porque hayan éstas dejado de ser lo que eran, sino porque ó las desconocen completamente, ó temen que las que se les presentan no sean legítimas, ó contengan materias nocivas como el alcohol de patatas, ú otras semejantes.

Las facilidades concedidas por España á Alemania en el tratado vigente para la introduccion de los aguardientes de aquella procedencia es una, quizás la principal causa originaria de la desconfianza, como lo es tambien la que ha anulado casi por completo la industria destiladora española. La escala alcohólica inglesa, protectora evidentemente de los vinos franceses, ha sido el motivo para que éstos se hayan abierto ancha vía en aquel gran mercado, con perjuicio cierto de nuestros intereses. La actividad de los Gobiernos italiano y portugués, protegiendo por todos los medios posibles su industria vinatera, y el sentido práctico de los industriales de ambos países y de Francia, que han sabido olvidar antiguos usos y empíricas manipulaciones, son el fundamento de la ventajosa competencia que nos hacen, consiguiendo que sus caldos suplanten á los nuestros, y adquieran cada vez más crédito y mayor demanda. Nuestra manía de no desechar los procedimientos que nuestros pasados usaban, esa terquedad de seguir aferrados á los usos antiguos, y de creer como buenas é insustituibles las preocupaciones de antaño, que los adelantos modernos han condenado como perjudiciales ó inútiles, y la ligereza y desconocimiento con que se celebran y realizan tratados comerciales, son los principales fundamentos en que otras naciones se han apoyado para intentar y realizar la competencia ruinosa para nosotros que nos hacen, y para haber conseguido ventajas en su exportacion y variar el gusto de los consumidores, presentándoles sus artículos rodeados de todos los atractivos posibles, gratos al paladar, é incitantes á la vista y al apetito.

Las reformas por todos estos motivos y por otros más, ya de carácter social, ya de interés industrial ó comercial, se imponen, y la opinion financiera, industrial y particular las exigen y reclaman; pero no es ya bastante introducir las en los productos elaborados y entregados á la explotacion y al consumo porque éstos no satisfacen; es preciso que sean más radicales, más profundas y extensas.

Las reformas, si han de satisfacer todas las exigencias de los mercados consumidores, si han de servir de base para resolver la grave crisis financiera por que el negocio vinatero atraviesa, si han de contribuir á conjurar la no menos profunda crisis social que tantas perturbaciones crea, y que tanto perjudica á la produccion, que es la única fuente de que aquella se surte, han de principiarse desde el contrato y la plantacion, y abarcar toda la inmensa serie de manipulaciones que la industria y el comercio de vinos exige hasta llegar á la copa en que el consumidor lo cata y paladea.

Quisiéramos poseer extensos conocimientos y profunda erudicion para tratar extensamente todas las cuestiones que se encierran en esa interminable serie de detalles, desde el derecho abstracto y el tecnicismo, hasta el más pequeño y trivial acto práctico, pero por desgracia nuestra no es así; sin embargo, dentro del círculo estrecho de nuestra medianía, nos iremos ocupando de todo ello, y emitiendo los juicios que segun nuestro natural criterio se nos ocurran.

LA ASOCIACION

DE LOS PRODUCTORES Y CRIADORES DE VINOS JEREZANOS, SERIA LA SALVACION DEL NEGOCIO.

Entre los inmensos adelantos de la época presente, ninguno produjo á la humanidad mayores ventajas que el espíritu de asociacion, pues con él se ha dado cima á las más difíciles y grandiosas empresas.

Triste es por demás y de todos conocida la actual situacion del negocio vitícola y vinícola de este antes riquísimo y activo mercado; en el ánimo de los más están grabadas las causas que motivan el ruinoso estado de la en un tiempo floreciente industria vinícola; casi arruinados los cosecheros; abandonadas muchas viñas; labrándose poco y mal otras; pobres en rendimientos todas, consecuencia lógica de la falta de beneficio; sin valores los caldos; nula ó poco menos la demanda de vinos criados; vendiéndose los mostos de albarizas casi á los precios de los de arenas ó tierras ligeras; reducida á estrechez suma la valiosa clase de almacenistas, poderoso cuanto necesario sosten del negocio y moderador del mercado; el fraude dominando la exportacion; substituido el gusto de los consumidores por los compuestos que á todas partes se mandan y que repugna mencionar; muerto el crédito de nuestro rico producto, competidor algun día del gran vino de la alegría y del placer, el espumoso champagne; la abrumadora cuestion social viva á pesar de terribles escarmientos, y el Estado agobiando con crecidísimas cuotas á los que á duras penas logran sostenerse. Tal es el cuadro aterrador, verdadero, aunque débilmente trazado, que se desarrolla y marca el porvenir á ese cúmulo de intereses que, á la sombra de tan importante industria, se habian desarrollado, que de ella se nutrian y que hoy, ó han desaparecido, ó arrastran una vida imposible los que existen.

No es posible permanecer con los brazos cruzados ante ese conjunto de males, ni mirar con indiferencia esa terrible reunion de desgracias, esperando nos trague el abismo que se abre ya á nuestras plantas: ¿nada significa la próxima y total pérdida de nuestras viñas y la sustitucion definitiva de nuestro rico y sin igual producto por el fabricado, como acontecerá de continuar la crisis actual? ¿Será esto posible en el último tercio del siglo de los descubrimientos prodigiosos? ¿Dónde están las imaginaciones volcánicas de los ci-

mas cálidos? ¿Dónde las vehemencias de su carácter? ¿Es que nos consideramos presa de un mal incurable? ¿La glacial indiferencia que demostramos es hija de la creencia de que ha de desaparecer lenta pero seguramente lo que ayer constituía una fortuna que se juzgaba segura y permanente? No, y mil veces no: el mal es gravísimo, pero no irremediable; su específico es conocido y de fácil aplicacion; lo debe la sociedad á los inmensos adelantos de la época presente; con su impulso se han salvado montañas antes inaccesibles; la palabra se trasmite en corto espacio de tiempo á distancias inmensas; los mares se han unido con asombro de la generacion presente. Lo que tales resultados ha dado, ¿no habria de cortar y dominar el mal que nos aqueja? Dudar siquiera, sería acreditarnos de escéptica ceguera: apliquemos el espíritu de asociacion, pues ya habrán conocido que á él me refiero; apliquémoslo con fé al lamentable, al desastroso estado de los negocios vitícola y vinícola y nos habremos salvado. A su impulso surgirán discusiones que iluminen el camino que debe seguirse para llegar al objetivo deseado.

CUALQUERA.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del siguiente artículo de nuestro estimado colega *La Provincia Gaditana*:

CONDUCTA CONSERVADORA.

Al que huye puente de plata, y eso decimos á *El Comercio* que no acepta la comparacion entre el período canovista del 75 al 81 y el fusionista del 81 al 83.

El Comercio no se siente con fuerzas para defender la administracion de sus correligionarios, y pretende hacer constar que la administracion actual, es mejor que la fusionista.

Oigamos á *El Comercio*.

«Hágase lo que se haga y díjase lo que se diga no hemos de juzgar ahora las tres y cuatro administraciones que hubo en la provincia desde 1875 hasta 1881, como no juzgamos tampoco la del partido constitucional á que puso término la restauracion ni las que precedieron á esta última.»

Conforme hasta cierto punto.

Si *El Comercio* se limitara á demostrar que la actual administracion ha mejorado los servicios públicos, con acertadas modificaciones, sin hacer comparaciones de meses determinados del actual ejercicio con otros buscados «ad-hoc» para censurar el período administrativo de nuestros amigos, nada diríamos ó haríamos lo que empezamos á hacer en los primeros días de la presidencia del Sr. Arboleya, al que animamos para que no desmayara en su penosa tarea; pero *El Comercio* aspira por lo que se vé á buscar el aplauso con detrimento de la honra del partido fusionista; nosotros responderemos á esa deslealtad, demostrando que los males que pesan sobre la provincia tuvieron su origen en los despilfarros conservadores del 75 al 81, y que la Diputacion suspensa, puso coto á toda clase de abusos iniciando «todos» los proyectos económicos que intenta realizar el Sr. Arboleya.

Y nuestra demostracion irá acompañada de datos y documentos muy curiosos y muy instructivos y robustecida con escritos de conservadores de abolengo como lo es el Sr. de Camacho y del hoy izquierdista Sr. D. José Luis Díez.

A ese terreno nos lleva *El Comercio* con sus amañadas comparaciones y allí estaremos lanza en ristre sin consideracion á personas, por estimables que sean para nosotros muchas de ellas.

Quede sentado, y con esto no hacemos más que repetir lo que dijimos el primer día; si *El Comercio* pretende buscar aplausos para el Sr. Arboleya, comparando su

administracion con la de nuestros amigos y dejando intacta la de los conservadores del 75 al 81; nosotros despues de aplaudir lo que merezca aplauso, demostraremos que *El Comercio* apoyando la administracion conservadora, de aquella fecha, se hizo cómplice de los despilfarros censurados entonces y al mismo tiempo haremos constar, que la Diputacion suspensa ha sido modelo de honradez y de probidad intachable.

Y no espere *El Comercio* que apoyemos nuestros asertos, en faltas ó abusos más ó menos importantes cometidos por empleados, nó: de esas faltas y de esos abusos no pueden ser responsables directos los diputados; las faltas, los abusos y los despilfarros han de resultar en la Caja provincial y en la ordenacion de pagos.

Se nos amenaza uno y otro día, con traer á la publicidad datos curiosos; pues vengan que aquí estamos para explicarlos, como tambien estamos para devolver el ataque.

La ordenacion de pagos en estos dos últimos años ha estado á cargo de los señores Ríos Acuña y Alvarez Jimenez; venga el ataque para cualquiera de ellos, cítese un hecho, uno cualquiera que merezca censura ó acuse despilfarro ó malversacion, y lo discutiremos.

Hasta ahora, las indicaciones de *El Comercio* se han limitado á decir, que se gasta menos en lavar la ropa y que las medicinas son más baratas, y aun cuando estos puntos tambien pueden ser objeto de esplicaciones porque los datos publicados carecen de exactitud, no creemos serio el procedimiento ni nos encontramos dispuestos á desmenuzar la conducta de los empleados conservadores.

La puntería debe hacerse más alta; pero si *El Comercio* nos provoca, tambien entraremos en ese fuego de guerrillas, que para todo tenemos metralla.

Elija *El Comercio* el punto del combate.

Cuando nos invitó á no volver la vista porque en concepto del colega la mision de los partidos es la de progresar mejorando y no la de censurar injuriando; asentimos y ofrecimos nuestro leal y desinteresado concurso.

Cuando intente buscar comparaciones amañadas, lastimando la honra de nuestros correligionarios, entonces nos encontrará con la mecha encendida sin consideracion á nada ni á nadie; pues si á *El Comercio* le es grato buscar aplauso para el Sr. Arboleya, nosotros uniremos al aplauso el cuadro «económico» y «moralizador» del partido conservador ensalzado por *El Comercio* en los años del 75 al 81.

Este es nuestro deber y prometemos cumplirlo, ó valiéndonos de una frase vulgar, al son que nos toquen bailaremos.

FIN DEL CONFLICTO.

El conflicto internacional ha terminado; el gobierno conservador ha hecho ante las reclamaciones del gabinete de Roma las salvedades, distingos y actos de desagravio que ha tenido por conveniente. Las dificultades diplomáticas de los pasados días se han desvanecido al cabo, mostrando ambas partes recíproca satisfaccion. Al felicitarnos sinceramente de que se hayan restablecido las buenas y cordiales relaciones entre dos pueblos hermanos, un momento interrumpidas por intemperancias y temeridades irresponsables, no podemos menos de censurar el acto que provocó el conflicto; el giro triste y desairado que tuvo y la forma deplorable, mortificante y depresiva de su desenlace.

Difícil creemos hallar en la historia diplomática contemporánea antecedentes de un caso análogo: más que una negociacion entre dos naciones como España é Italia, los documentos oficiales insertos en la prensa italiana parecen notas cambiadas entre el Montenegro ó la Bulgaria.

ria con el emperador de todas las Rusias. Afectiva y desconsoladora es tal afirmacion, pero más ofensivo aún creemos al sentimiento patrio el suponer un solo día que pueda nadie creer que el pueblo español se dé por satisfecho con la conducta del gobierno en esta lamentable serie de desdichas, ni en la torpeza origen del conflicto, ni en el cúmulo de condescendencias de su término.

Raya en lo increíble la historia de la negociacion diplomática que publica *La Gazzetta Ufficiale* de Italia, página que señala una decadencia á la que aún no había suscrito solemnemente ningún gobierno español.

Quebrantado el Sr. Mancini por las luchas políticas de su país, se ha aprovechado de las torpezas y debilidades de la situacion conservadora de España para rehacer su popularidad, mostrándose entre los suyos como el heróico vengador de la unidad italiana; y de esta suerte, no sólo hemos padecido por las indiscretas expansiones que en el banco azul se permitió el jefe de la Union Católica, sino que á la postre hemos venido á ser juguete de las porfiadas batallas que riñen en la península hermana los demagogos, los pentarquistas y los ministeriales.

La simple lectura de la documentacion, pública ya, basta para probar hasta qué extremo ha llevado el gobierno Depretis-Mancini sus exigencias, y el gabinete Cánovas-Pidal sus concesiones.

Pobres, débiles somos y apenas convalecientes de las pasadas revueltas, pero razones son éstas para que los gobiernos sean más discretos y cuidadosos en no suscitar dificultades en el exterior, y si una vez, por inexperiencia ó apasionamiento, se provocaron, abandonar el puesto antes que dar por prenda de paz el único tesoro que nos queda: el culto al sentimiento sin mancilla del amor patrio. Porque, si quiera, á las naciones menos afortunadas queda siempre, como impercedero patrimonio, el respeto á su historia y la defensa tenaz é inflexible de su buen nombre.

EN EL MEDIODIA DE FRANCIA.

ESTUDIOS SOBRE EL CÓLERA.

EL DOCTOR LUNOI.

(DE UN CORRESPONSAL ESPECIAL)

Vernet-les-Bains (Pyrénées Orientales.)
23 Julio 1884.

Sr. Director del *Día*.

Sigo consultando los apuntes de mi conversacion con Mr. Lunoi y dando á V. cuenta de su contenido en la misma forma que ayer, advirtiéndole que es posible que yo cometa algunos errores en este trabajo que no puedo corregir de nuevo, pues á pesar de su esquisita finura y de su bondad extrema, debe ya estar tanto fatigado con mis preguntas al eminente doctor, que por cierto nació en Ginebra, de padre francés y de madre italiana, y siguió su carrera en Montpellier.

El infusorio colérico más dañino—dice Mr. Lunoi—el que hasta la fecha ha causado más estragos, es ciertamente el que vive en algunas lagunas pestilentes de Asia.

Se reproduce el infusorio colérico con rapidez pasmosa y se propaga con facilidad suma, como se comprende fácilmente discurrendo sobre la materia.

Las evaporaciones de las lagunas asiáticas, ó, en general, las de cualquier agua contenedora del infusorio, caen luego, en forma de lluvia, en otras aguas corrientes ó estancadas, y aun en la tierra, cuyos jugos no solo pueden mantener algunos días al infusorio colérico, sino aun conducirlo á la planta y al fruto que esos jugos nutren.

Las materias fecales, la orina, el vómito del enfermo colérico, las ropas húmedas, las manos de los enfermeros, todo eso que se arroja ó que se lava va á parar á algun sitio, y quizá, quizá, parte de ello al canal que alimenta de aguas á la poblacion, aguas que así quedan envenenadas; y siguiendo este orden de consideraciones, sobre todo en la raza latina, tan poco cuidadosa del aseo, siguiendo ese discurrendo, repito, pueden deducirse mil y mil variedades de medios de propagarse el infusorio colérico.

La reproduccion es mayor, y más activo es el veneno que contiene el infusorio en las aguas estancadas y súcias, de las

que hay tantas en Tolon y en Marsella, donde podemos citar en primer lugar el puerto viejo.

En una palabra, en el agua súa y en la humedad hedionda, es donde el infusorio colérico se aclimata más fácilmente.

Es muy difícil que sea trasportado por la atmósfera. Solo un aire excesivamente húmedo pudiera servirle de vehículo de locomocion. El frio lo mata, como la sequedad; entendiéndose que lo del frio es relativo á la zona donde se desarrolla y al país en que vive; que el infusorio colérico existe en todas las aguas del mundo.

Lo general, con excepcion rarísima, es que el cólera se beba, ó se coma en un manjar crudo, fruta ó legumbre.

De aquí se deduce, sin ir mas lejos, que el más eficaz y seguro preservativo del cólera es no tomar ningún alimento crudo, ni beber agua que no sea, no ya filtrada, sino destilada. El calor necesario para destilar el agua y para confeccionar los alimentos, mata irremisiblemente los infusorios.

Se deduce tambien que en ningún pueblo cuyos gobernantes quieran mantener la salud en un estado excelente, deben aquellos tolerar ni un momento la existencia de aguas estancadas, ni los focos húmedos, ni secos, de inmundicia; que los secos fácilmente los humedece la lluvia.

Resumiendo: para conjurar la epidemia colérica lo que se necesita es el aseo en todo; empezando por el agua que se bebe y por el aire que se respira.

A consecuencia de haberle yo advertido que si el infusorio colérico estaba en el agua, todo el año y todos los meses habría cólera, más ó menos grave, me contestó:

En primer lugar, durante los inviernos, el infusorio colérico aclimatado en cada país, no tiene la actividad bastante para producir el daño intestinal, y por eso las afecciones *colerina* y *colera esporádico*—yo le llamaría local—lo son siempre de las épocas calurosas. En segundo, si bien el infusorio es más dañino en unas partes que en otras, segun tienen las localidades más ó menos depósitos de aguas corrompidas, ó focos de suciedad, por punto general el infusorio colérico europeo raras veces tiene la fuerza ponzoñosa bastante para que el mal tome los vuelos de la epidemia, ni menos de la peste; pero puede suceder, y sucede, y ha sucedido, y el desarrollo del infusorio, venenoso en ese grado, puede ser debido á ciertas combinaciones de sustancias que se realizan en el medio húmedo en que aquel habita.

Lo más corriente es, sin embargo, que el cólera venga del Asia en un buque, y aquí conviene advertir que el infusorio colérico tiene condiciones de vida en el agua salada y que un pescado puede ser el vehículo que lo lleve á tierra.

Pero tanto el cólera importado como el local, cuando, rara vez, toman el carácter epidémico, tienen tres períodos: primero, de reproduccion del infusorio y entonces el número de casos va en progresion creciente; segundo, de máxima exasperacion ó rábia de aquél, que es cuando causa mayores estragos; y tercero y último, de decrecimiento, cuando se van apagando, hasta morir, las fuerzas del infusorio, por la razon de que al importado le es difícil vivir mucho tiempo fuera de su clima natural; y sobre todo, porque ni el asiático, ni el esporádico, se mantienen tampoco mucho tiempo bajo la influencia de ese estado colérico que les producen, bien ciertas corrientes místicas, ya la presencia de algunas sustancias extrañas en el medio húmedo putrefacto en que habitan, ora, tal vez, los exaspera, la menor abundancia del líquido que los sustenta en los meses del estio. Difícil es averiguar esa causa que puede serlo tambien el movimiento, el traslado del infusorio en los vapores acuosos, ó de otro modo, á morada ó clima diferente.

Ello es que el estado hidrófobo de los infusorios cesa y con él la epidemia, y que una parte de aquellos, la mayor, muere, y la otra se aclimata y queda sujeta á las condiciones de los cuerpos, mas con la contingencia terrible de que el acceso de rábia se lo reproduce, en ocasiones, el año ó los dos años siguientes, el influjo de los calores estivales.

Basta por hoy, que es importantísimo todo lo que dice Mr. Lunoi, y conviene que sea corto lo que se reproduce cada

día, para que nuestros abonados lo lean sin cansancio, comprendan su exactitud y lo tomen en cuenta; advirtiéndole á V. que el sábio doctor *no tiene, ni vende, ni recomienda* específico ninguno para combatir la invasion; pero presta á la humanidad el colosal servicio de señalar la causa, para que concluyendo con ella, no sean posibles los efectos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Julio de 1884.

Por fin puedo comunicar á V. noticias acerca de las negociaciones entabladas por los gobiernos de Italia y España, sobre el tan trillado asunto *Pidal-Italia*.

La *Gaceta Oficial* de Italia publicó el 22 del corriente la nota dirigida por el marqués del Pazo de la Merced al embajador de aquella nacion en esta Córte.

Dicha nota declara que el gabinete español no ha modificado la actitud que observaron los gobiernos anteriores con Italia, desde que Roma se erigió en capital del reino.

Termina la nota afirmando los sentimientos de cordial amistad que existen entre España é Italia, y vá precedida de un resumen histórico de las negociaciones seguidas á consecuencia del incidente Pidal.

La prensa ministerial desmiente la noticia circulada por la de oposicion, que afirmaba la publicacion en la *Gaceta* de Madrid del incidente Italiano.

Lo único que hará el gobierno sobre este asunto es facilitar á la prensa una copia de la nota referida, cuando lleguen á la córte los periódicos italianos que la publiquen á fin de evitar cualquier error en la traduccion.

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se tiene ya conocimiento de los nombres de los naufragos de los vapores *Gijon* y *Lezhum*, llegados á Inglaterra, que son los siguientes:

Odiál tercero, D. Lorenzo Ganez. Capellán, Sr. Mendez Pasajeros, Sres. don Pedro Obero, Lorenzo Henai, Ramon Díez Noriega, Balbino Mencia, Enrique Perez Cisneros, Joaquín Ceres, Enrique Diaz Granado, Diego Perez Garcia; contra-maestre Pedro Perez y marineros Bautista Hars, Jaime Hars, Juan Usetica, Pedro Latorre, Romualdo Larez, Jaime Barceló Vivés, Domingo Barbey, Manuel Nochedo, José Linares, Manuel Perez Gallon, Pedro Lue Lorca, Jaime Barceló Terol y Miguel Linares Moran.

En Betelú se celebró anoche un gran cotillon en obsequio á S. M. el rey, siendo dirigido por la condesa de Arcicallar y por el Sr. Retortillo.

Dicho baile estuvo muy concurrido, tomando parte en él la mayoría de los bañistas, que en gran número pertenecen á nuestra distinguida sociedad, y las autoridades y comisiones que de distintos puntos han acudido á saludar á S. M.

Ayer ofrecieron sus respetos al egregio bañista el obispo de Pamplona, el dean, arcediano y arcipreste de la misma catedral, la Diputacion provincial de Navarra una comision del Ayuntamiento de Pamplona, que ha suplicado al Rey honre con su visita aquella ciudad, habiéndola ofrecido hacerlo el 4 del próximo Agosto.

S. M. la Reina Isabel visitará esta semana en Betelú á su augusto hijo.

En la Granja han empezado las escursiones de la distinguida colonia veraniega, á los deliciosos y pintorescos sitios de recreo á que tan aficionada es la juventud de nuestra alta sociedad, disfrutando de los atractivos y frescura de aquella pequeña Suiza española.

La epidemia colérica sigue decreciendo debido, segun opinion de los más sábios Médicos franceses, á la vigilancia de las autoridades sanitarias que no pierden tiempo en llevar al Hospital á las personas que presentan síntomas de cólera, con cuya acertada medida se consigue que sanen la mayoría de los atacados.

Esta noche publicará la prensa del partido liberal dinástico, una carta del señor Alonso Martinez, desmintiendo las noticias de los periódicos ministeriales referentes á existir desacuerdo entre él y el Sr. Sagasta.

En dicha carta declara el Sr. Alonso Martinez que está de un todo conforme con el criterio político del Sr. Sagasta, tan brillantemente expuesto durante la discusion de mensaje, y que ahora más que nunca se necesita la unidad y disci-

plina del partido para mantener el prestigio que ha adquirido durante las últimas discusiones en las Córtes.

La prensa oficiosa publicará esta noche la nota dirigida por el ministro de Estado al embajador de Italia en esta córte.

Barcelona.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Véase lo que se le ocurre contestar á el *Comercio* á nuestro artículo del jueves:

«El GUADALETE de Jerez debe ignorar los primeros rudimentos de la contabilidad oficial, cuando dice que la Diputacion provincial aumenta el contingente de los pueblos para pagar trampas del pasado. Todo el mundo sabe, menos el periódico jerezano, que los ingresos corrientes no se pueden aplicar á las obligaciones de otros presupuestos.»

Todo el mundo sabe que en los presupuestos de cada año aparecen fuertísimas sumas para pagar deudas. Esto lo vemos en los presupuestos de los municipios, y sin duda lo propio ha de pasar en los de la provincia. El mismo colega dice en su artículo de fondo que se han pagado grandes cantidades en estos meses y que resta todavía mucho por pagar. Los ingresos corrientes, ó sean los presupuestados, se aplican en poca ó en mucha parte á pagar trampas, y las trampas son siempre del pasado, sean cualesquiera los hondos misterios de esa contabilidad oficial.

¡Brava defensa hace el colega de su desdichada causa!

Por el artista escenógrafo señor Aliafo, que ha llegado de Huelva, se nos dice que la compañía de zarzuela formada por D. José Tablada y que actúa en el teatro Colon, continúa mereciendo los aplausos de aquel público que llena el coliseo todas las noches.

Las Sras. Rodrigo, Williams, Briebe y Liñan y los Sres. Marimon, Landa, Pastor, Villegas y Rizzo, son objeto de las más merecidas alabanzas del público y de la prensa de aquella capital.

El domingo 3 del corriente tendrá lugar un tren especial entre Sevilla y Cádiz de ida y vuelta, que tomará pasaje en todas las estaciones intermedias. De Jerez saldrá á las 9:31 de la mañana. La salida de Cádiz á la vuelta será á las 11:15 de la noche. Los precios entre Jerez y Cádiz son 4:60 pesetas en 2.ª y 2:80 pesetas en 3.ª. Los que tomen estos billetes pueden quedarse en las estaciones del Puerto de Santa María, Puerto-Real y San Fernando volviendo con los mismos billetes en el referido tren.

Ya se ha repartido el programa de la funcion que tendrá lugar mañana en la plaza de Toros de Jerez. Segun él, los hermanos Crolans, directores, y Mr. Busley ejecutarán brillantes y arriesgados ejercicios, los primeros en los *meteoros* en union de Balagners, y el segundo en la montaña espiral, ejercicio difícilísimo y que ha llamado siempre la atencion. Esta tarde, estará abierta la plaza de toros para que el público pueda entrar á examinar los grandes aparatos para los ejercicios de mañana.

Recomendamos á nuestros suscritores que no omitan la lectura de las curiosas cartas sobre el Dr. Lunoi, que ayer hemos empezado á publicar tomán dolas del *Día*.

Sin duda Mencheta ha llegado á desconfiar de sí mismo.

Así que, á pesar de las ofertas que hizo de contarnos cuanto hablasen D. Alfonso y D. Arsenio, se limita á indicar que la conversacion duró una hora.

Lo que sí dice es que *por consejo* de don Alfonso, beberá D. Arsenio las de Betelú. Y puede que le sienten bien.

La Empresa del Ferro-carril ha anunciado por medio de unos cartelillos, que pondrá un tren especial entre Jerez y el Puerto el domingo 3 de Agosto para facilitar al público la asistencia á la corrida de toros. Pero lo más gracioso del caso es que equivocándose y haciéndolo todo al revés, segun acostumbra, dice que los toros serán de la ganadería de la Excelentísima Señora Marquesa vinda del Saltillo. Antes de lanzar al público esta bola debió haberse informado y habria sabido que los toros pertenecen á la antigua casta de Varela. El tren saldrá de Jerez á las 1:38 de la tarde y de vuelta del Puerto á las 7:15 de la misma, costando 2:50 pesetas en segunda y 1:55 en tercera.

De Tánger llaman la atencion sobre el hecho de que la cosecha de cerea-

es ha sido tan extraordinaria allí en el presente año, que en varios puntos de aquellas comarcas se han suspendido las faenas agrícolas, por no compensar el precio en el mercado los gastos que las mismas originan.

En Tetuan se ofrecen los 44 kilogramos, trigo nuevo, á tres pesetas; no hay compradores.

Ha sido nombrado Jefe de la Sucursal del Banco de España en Sevilla, D. Ricardo Prieto.

Desde Jerez á Sanlúcar de Barrameda se establecen trenes especiales desde el 1.º de Agosto al 10 de Setiembre, cuyos pormenores son los siguientes:

MARCHA.

Salida de Jerez. 4:30 tarde.
Idem de Sanlúcar. 11:30 noche.

PRECIOS.

Segunda clase, ida y vuelta. Ptas. 3:70
Tercera clase, " " " 2:20

En la noche del jueves fué detenido un individuo que yendo embriagado por la calle de Arcos, rompió á pedradas los cristales de una farola del alumbrado público, y otro en la mañana de ayer, por haber dado una bofetada en la calle de los Morenos á un sugeto que le reclamó cierta cantidad que aquel le adeudaba.

Aduana de Cádiz.—En el mes anterior se han recaudado pesetas 250.153'03; y como en Julio de 1883 se recaudaron pesetas 465.752'86, resulta una diferencia, en contra de Julio de este año, de pesetas 215.599'83.

Al medio dia de anteayer se declaró un incendio en la Dehesa de Cantina, de este término, quemándose como unas 300 aranzadas de pasto y palmas y pudiendo sofocarse despues de cuatro horas de incansante trabajo, tanto por las parejas de la guardia civil y rural que acudieron al sitio del siniestro, como por los trabajadores de los predios colindantes.

Escriben de Cádiz: «En el vapor-correo *Mendez Núñez* han salido hoy para la isla de Cuba 14 naufragos del *Gijon*.

Entre ellos va el Sr. Torriente, cuyas impresiones publicaron varios periódicos de Madrid, y que parece no está conforme con parte de las manifestaciones que le han atribuido.

—Ha sido nombrado director del Hospicio provincial, D. Pedro Ibañez Pacheco.

—Por el Alcalde D. Luis Chorro, se dirigió ayer el siguiente telegrama al señor director del *Imparcial*:

«En justo desagravio á una ofensa inferida á esta ciudad, he de merecer de usted se sirva rectificar la noticia publicada en el número correspondiente al 29 del actual, en la que se asegura se vive en esta entre suciedades.»

Cádiz se ha distinguido siempre por su limpieza y condiciones higiénicas.»

—Parece que si pueden obviarse algunos inconvenientes, el próximo Domingo tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, una gran novillada, que los sargentos de los cuerpos de la guarnicion dedican al Asilo Gaditano, para que esta institucion benéfica se utilice con sus productos.

Segun hemos oido decir, esta funcion será patrocinada por las autoridades superiores militares.

—El día 18 del mes corriente ingresaron en el presidio de Ceuta los rematados á cadena perpetua por el crimen del ventero del Puerto.

—Es esperado en Cádiz con su familia el Sr. Marqués de Alboloduy, que permanecerá en esta durante la temporada veraniega.

—Anoche regresó á esta ciudad el señor alcalde D. José R. de Santa Cruz.

—El Ayuntamiento de Puerto Real ha remitido á este Gobierno civil el expediente incoado para la construccion de un nuevo cementerio en aquella villa.

—Parece que en vista de no haber concurrido número de obreros para designar los diez que han de representarlos en la Junta para proponer los medios de mejorar las condiciones de la clase obrera, el Sr. Gobernador está dispuesto á conceder permiso para que los obreros se reúnan en el Ateneo y elijan á sus diez representantes, antes del 10 de Agosto en el que deberán estos acudir al llamamiento de dicha autoridad, para contarlos en el número de los que han de componer dicha Junta.

—Mañana á las dos de la tarde se verificará la inauguracion del Circulo Liberal de esta ciudad, situado en la calle del Duque de Tetuan núm. 23.»

Una señora que cree en la transmigracion de las almas, decía: —Despues de mi muerte pasará mi espíritu al cuerpo de un animal.

Su yerno al verlo: —Entonces ocupará el lugar que me corresponde.

se encorrala, onfarse, manifestars

SALUD A TODOS devueltos sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, amargor de boca, acedias, pituitas, vientos, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sr. Duquesa de Castileuart, del duque de Plushow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Corra núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia un año que esa infeliz padecía dolores insoportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Corra núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Stree, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Calumela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, S. Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Idelfonso Vargas.

PREGÚNTESE A CUALQUIER MÉDICO

Cual es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho más falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin conspiciación subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese a cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto a su eficacia es el más poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por más tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Baistol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 420

Anuncios de interés

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA.

Hoy sábado 2 de los corrientes, á las ocho y media en punto de la noche y en el salón alto del Ayuntamiento, celebra esta Corporación sesión pública, en la que el académico Sr. Grondona disertará sobre el cólera asiático. Lo que se hace saber á los señores académicos y al público, para su conocimiento y demás efectos. Jerez 1.º de Agosto de 1884.—El Secretario general, José M.ª Escudero y Franco.

COK.

Desde el día 1.º del próximo Agosto se expenderá á los siguientes reducidos precios. Cok y carboncilla á 8 reales quintal en el Depósito junto á la Fábrica de Gas. Cok y carboncilla á 10 reales id., á domicilio. Polvo de cok, á precios convencionales según cantidad. Los avisos en el almacén de hierro, calle de Medina.

GRAN REMESA

EXCELENTE TINTA ALEMANA

Desde un real á 6 reales el bote, según el tamaño de la botella. CALLE LARGA tramaria, ni á servicio. DEPOSITO Juan Rebuerto.

BAÑOS DE GIGONZA.

Por Real Orden de 30 de Junio, inserta en la Gaceta el 8 de Julio del corriente año, S. M. (Q. D. G.) se ha servido ampliar la temporada oficial de estos baños desde 1.º de Junio al 15 de Octubre.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, háberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitícolas, expedientes sobre viudedades, etc., etc. Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día el Comandante del Depósito de Almansa, D. Simon Serrano Bartolomé. Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Comandante de la Reina, D. José Colmenar Bazan. Reconocimiento de las mismas, Alfonso XII, único Capitan. Hospital y vigilancia por la plaza, á las órdenes del Jefe de día, único Oficial del mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Francisca Romero y Hernandez. Bernardo de Jesús y Ternel (expósito.) Maria Josefa Simó Sanchez-Romate. Matilde Liario. Francisco de Soto Borrego. Maria Fernanda Peña Carrasco.

Defunciones.

D. José Bermudez Diaz. D.ª Maria de los Dolores Lara y Diaz. D.ª Clotilde Loma (expósito.) D. Manuel Casal Arnedo.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º Transcripciones de matrimonios.

D. José Troncoso Sanchez con D.ª Maria del Carmen Ortiz é Infante. D. Juan Biedma Borrego con D.ª Manuela Peña y Veloz. D. Indalecio Bermudez Cantero con doña Isabel Pantoja Cachufeiro.

Nacimientos.

Manuel Acuña y Vazquez.

Defunciones.

Ninguna.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 76. Por robo y hurto. 4. Por causar heridas. 18. Por orden de diversas autoridades. 12. Por sospechosos é indocumentados. 9. Por robo frustrado. 1. Por acometer á los agentes de la autoridad. 2. Por rapto y estupro. 2. Por cobrar cierta cantidad á nombre de otro. 1. Total. 125.

Nota.—Además han sido entregadas á sus dueños una chaqueta, dos sacos de granos y cuatro bestias menores cargadas con varios efectos que se hallaban extraviadas. Jerez 31 de Julio de 1.884.—V.º B.º—El Alcalde, Marqués de Casa Pavon.—José Gomez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 31 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 132. Entrada en el día de la fecha. 7. Total. 139. Baja por curados. 2. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 137. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 4. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 24. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 117. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeantes socorridos. 0. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 165. Entrados en el día de la fecha. 3. Total. 168. Han salido. 0. Quedan. 168.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Marqués de Casa-Pavon alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento á lo que se dispone en el art. 67 de la Ley Municipal vigente, queda expuesto al público por término

de ocho dias en el patio del Consistorio, el estado demostrativo del resultado de la formación de las secciones en que se divide la Asamble de vocales asociados de la Junta Municipal en el actual año económico.

Lo que se hace público por medio del presente á los efectos prevenidos en la expresada Ley. Jerez de la Frontera 31 de Julio de 1884.—El marqués de Casa Pavon.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban P. Mr. y San Pedro Ob. de Osmá.

—El lunes 4 día de Santo Domingo, habrá función, á las nueve de la mañana, en la Iglesia de su título y en ella predicará don Luis Offerral, presbítero, Capellan de dicha iglesia.

—El 4 del corriente á las diez de la mañana en el Beaterio del Smo Sacramento, se celebrará una función al Glorioso Padre Santo Domingo de Guzman, siendo el orador D. Bartolomé del Cerro, cura castrense.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 31.

—Betelú 30 (11.10 noche).—Es muy probable que S. M. el rey no asista á las corridas de toros en San Sebastian.

Se confirma que el general Martinez Campos está completamente identificado con la tendencia política representada por los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

A la gira campeñera que los bañistas hicieron á la cascada inmediata al pueblo de Arribas, han concurrido la marquesa de Estella y sus hijas, la baronesa de Pallaruelo y muchas señoritas.

La gira se hizo en jardinerías y borricos; los grupos de bañistas han merendado cerca de la cascada.

Se prepara un gran baile para el viernes ó el sábado.

A esta fiesta concurrirán muchas señoras distinguidas que actualmente veranean en San Sebastian.

Dificultades tipográficas han impedido la publicación del periódico á que me refería en mi despacho de ayer, el cual aparecerá mañana.

De la venta se encargarán bellas señoritas. El producto total se distribuirá entre los pobres.

—Si, como con fundamento se supone, S. M. el rey permaneciese algunos dias á bordo de la escuadra de instrucción, se ensayará á su presencia la táctica naval escrita por el teniente de navío Sr. Ardois.

—Como se acerca el día 4 de Agosto, los ministeriales se muestran algo preocupados con la cuestion de orden público; pero no hay cuidado: dicen que se conspira, pero que están al tanto de las maquinaciones de los revolucionarios, y que nada puede temerse, mucho menos quedando el Sr. Romero de presidente interino del Consejo de ministros.

Sea de esto lo que quiera, ya tenemos ejemplos claros de la prevision de los conservadores, como el descubrimiento de la famosa conspiración de la calle de Liria.

—A la vez que niegan caracterizados ministeriales que el ministro de Marina ha iniciado sus deseos de abandonar la cartera confiesan que tiene un gran miedo al Parlamento, lo cual es decir implícitamente que, en cuanto las brisas del otoño sustituyan al calor de estos meses, se impondrá la modificación ministerial ya planteada en principio.

—Nota de La Iberia: «Nuestro querido compañero en la prensa el señor Ferreras ha recibido hoy una carta del Sr. Alonso Martinez sumamente explícita y en un todo de acuerdo con el telegrama del Sr. Sanchez Pastor que publicamos ayer. El distinguido juriscónsulto afirma, como no podia menos de esperarse de su lealtad, que se halla identificado por completo con la política del señor Sagasta, la única que es capaz de realizar la deseada armonía de la institución monárquica con el espíritu de la revolucion de Setiembre, esto es, con el espíritu liberal que informa la conducta de todas las monarquías constitucionales de Europa.»

DEL «CORREO.»

—Ayer por la tarde pasó por el Estrecho de Gibraltar la escuadra de instrucción con direccion al Ferrol, en cuyo punto esperará la llegada de S. M. el Rey, que es muy probable visite esta escuadra en la última decena de Agosto.

—Al leer los telegramas y las correspondencias de Betelú, y ver el jaleo que allí hay ó parece que hay bastantes personas de importancia, creen en Madrid que los bañistas debían evitar ciertos obsequios, dejando que el Rey tomara las aguas tranquila y pacíficamente.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra. Lisboa 31.—Se considera inexacta la noticia dada por el Imparcial relativamente á la pérdida de una saca del correo en el territorio portugués.

Una saca del correo de Madrid del 15 de este mes destinada á Portugal, fué mandada por la administración de correos de Madrid, equivocadamente á Londres, y llegó á Lisboa el 19 del actual.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 Julio 1884. La supuesta disidencia del Sr. Alonso

Martinez con el jefe del partido liberal dinástico, es la cuestion preferente que cae lugar á réplicas y contra réplicas en la prensa ministerial y de oposicion.

Anoche según anunció á usted, publicaron los periódicos que defendían la política del Sr. Sagasta las declaraciones que en San Sebastian ha hecho el ex-ministro de Gracia y Justicia del gabinete fusionista que sucedió al Sr. Cánovas el año 80, á un amigo de La Iberia que merece toda su confianza.

Por ellas se sabe que el Sr. Alonso Martinez está en un todo conforme en política y conducta con el Sr. Sagasta, y que es partidario de la disciplina y unidad del partido liberal, para que manteniendo el prestigio adquirido en los últimos debates sostenidos en la Cámara, pueda llevar á la práctica en el poder, las reformas que su credo político introduciría en nuestras actuales leyes.

Segun el corresponsal de la Correspondencia de España en Betelú, el general Martinez Campos llegó á aquel establecimiento balneario el lunes último, siendo recibido por S. M. el rey que le invitó á pasar unos dias en la citada villa.

El Sr. Martinez Campos, esquivo toda conversacion política, por creer que todo militar que ejerza mando debe consagrarse únicamente á sostener el prestigio y disciplina del ejército y observar rigurosamente la ordenanza. Sin embargo, ha declarado que está en punto á política al lado de los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Este último hombre político lo invitó á almorzar en su mesa en San Sebastian; pero no pudo aceptar tan honrosa distincion por tener que saludar al Rey en Betelú.

La política que habia entrado en un período de calma por la ausencia de Madrid de los jefes de los partidos, de la Corte y la clausura de las Cámaras, vuelve ahora á agitarse, en el campo izquierdista.

La venida del Sr. Montero Rios á Madrid, ha sorprendido á los que estudian la marcha de la política en nuestra patria, y aun hay quien dice que ha sido forzada, es decir llamado por sus amigos. Esto ha motivado que los leales del señor Moret le hayan llamado con objeto de aprovechar la breve estancia en esta del Sr. Montero Rios y celebrar una Junta á la que se invitará á todos los izquierdistas para tratar de la conciliacion de los elementos de aquella agrupacion política.

La reunion se celebrará mañana, asistiendo á ella los ex-ministros residentes en Madrid, entre los cuales figuran los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Moret. Se cree probable para la próxima apertura de Cortes, una modificación ministerial.

Las noticias que se reciben del cólera son cada vez más satisfactorias, toda vez que es menor el número de defunciones y no se ha presentado en ninguna nueva poblacion.

Una comision del Ayuntamiento de San Sebastian á ido á Betelú á invitar á S. M. el Rey á la corrida de toros que se celebrará en aquella poblacion el 10 del próximo Agosto.

Es probable que para aquella fecha no pueda asistir S. M. á la fiesta para que se le ha invitado por tener que embarcarse en la escuadra puesta á su disposicion en el Ferrol.

Un nuevo siniestro marítimo ha ocurrido en Nuevitas. Al probar la máquina de la lancha Ligera, reventó una caldera resultando tres marineros muertos, dos desaparecidos, siete heridos y dos contusos. La lancha se hizo pedazos sumergiéndose en el acto.

Sección Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor francés VILLE DE TARRAGONA, de 1800 toneladas, capitán Douseet, con destino á el Havre.

Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 toneladas, capitán Dayes con destino á Terranova.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres.

Vapor francés EMMA, de 432 toneladas, capitán Salomon, con destino al Havre.

Bergantin italiano SIRENA, de 319 toneladas, capitán Jaccarino, con destino á New-York.

Vapor inglés DOURO, de 276 toneladas, capitán Thomas, con destino á Bristol y Oporto.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 30 en la noche. Goleta inglesa Doris, de Gibraltar en 1 dia en lastre. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.) Dia 31. Vapor español Asia, de Manila y Cartagena en 2 dias con carga general.

Vapor español Garcia de Vinuesa, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Elvira, de Liverpool y la Coruña en 50 horas con carga general.

Vapor español Segovia, de Sevilla en 42 horas con carga general de tránsito.

Vapor italiano Maria C., de S. Fernando en 4 hora en lastre.

Bergantin goleta inglés de tres palos Rosina, de Cardiff y Vigo en 8 dias con carbon de piedra. (Este buque ha hecho tres dias de cuarentena en Vigo.)

Los faluchos S. José, Cristino y S. José, de Bonanza con frutas.

Los laudes S. Caretano, de Moguer con vino y Pastora, de Isla Cristina con sardinas. El místico San Rodrigo, de Huelva en lastre.

Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Asturias, con carga general para Málaga y escalas.

Dia 31. Vapor español correo Mendez Nuñez, con carga general, la correspondencia y 110 pasajeros para Puerto Rico y Habana.

Vapor español Pizarro, con carga general de tránsito para Valencia y escalas.

Vapor español Elvira, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.

Vapor español Vargas, con carga general de tránsito para Sevilla.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 2. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde.

DOMINGO 3. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

Mañana Domingo hará su debut la grande y acreditada compañía gimnástica LA BRASILEÑA, compuesta de las mejores notabilidades de Europa.

Primera que viaja en España, procedente del Gran Circo de Paris, de Barcelona y Madrid, bajo la direccion del reputado artista conocido de los jerezanos D. J. L. Crolans.

Despues de sorprendentes y variados ejercicios el célebre y arrojado El nuevo Busley, hará sus arriesgadas ascensiones en su MONTAÑA ESPIRAL, colocada á trece metros de altura, y los Sres. Crolans y Balaguers el difícil trabajo LOS METEOROS AÉREOS.

La funcion empezará á las cinco ménos cuarto.

Precios de las localidades.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas en el redondel del circo, sin entrada, 50 céntimos de peseta.—Entrada general sin distincion, 3 reales.—Medias entradas para niños de cuatro á ocho años y militares sin graduacion, 35 céntimos de peseta. Los despachos de billetes estarán situados en los sitios de costumbre.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO.

El Domingo 3 de Agosto se lidiarán ocho toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Joaquin Enriles, antes del Varela, de Medina Sidonia.

Espadas.—Manuel Hermosilla, José Campos (Cara-Ancha) Fernando Gomez (el Gallo) y Luis Mazzantini, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la funcion empezará á las cuatro. Entrada de sombra, 12 reales.—Idem de sol, 6.

A las siete de la mañana se correrá el toro del aguardiente, regalándose seis premios: los tres primeros un magnifico pañolón bordado de Manila á cada uno, y los tres siguientes uno de 240 reales' otro de 160 y otro 100.

CAFÉ CANTANTE DEL PRINCIPAL.

Gran funcion dramática para hoy á las ocho y media.—La comedia en dos actos, «La careta verde.»—La pieza en un acto, «La campanilla de los apuros.»

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN

DE ESCELENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido, á la librería CALLE LARGA, NÚM. 33.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 31 á las 7:00 de la tarde.

El cólera desaparece de Francia. El rey visitará la escuadra en el Ferrol, á últimos de Agosto.

Nuevas dificultades para la coalicion de los republicanos. Madrid 1.º á las 4:45 de la tarde.

Desmiéntese el incidente que se suponía ocurrido en Jamaica entre un buque español y otro inglés. Portugal ha levantado la observacion á las procedencias de Levante. Consolidado, 59'10.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Desde San Miguel del presente año se arriendan las Huertas de Alcaide, y la de la Leona, en la Piedad, término del Puerto de Santa María, abonándose su Puebla.

Y se vende bases de nea para los toneleros, y el uso de sillars. También paja de Castañuela por millares á precios arreglados.—Darán razon San Miguel, núm. 13. 15

Se arrienda una bodega de 95 botas de asiento, en la calle Pavia, núm. 7.—Darán razon en la plaza de San Miguel, núm. 4. p—15-15

Se arrienda un piso alto en la casa calle Guadalete, núm. 33, con buenas comodidades y en seis duros mensuales. Puede verse todos los días y para tratar de sus condiciones, en la calle Escuelas, núm. 3. 24

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un espacioso y cómodo partido principal de casa y una bodega en la planta baja, de cabida de 120 botas de asiento, con anchas nabes, pozo y agua de Tempul, apropiado también para depósito ó almacén de efectos por hallarse próximo á la estación de mercancías.—Para tratar de ajuste, en la misma casa. 30—19

Se alquilan. Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir núm. 30.—Medina, 55, darán razon. 10

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. 46

Se arrienda un almacén para granos, de cabida de 1 500 fanegas, en la calle Asta núm. 4.—Darán razon, Duque de Tetuan, número 33. 22

Arrendamiento. Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para alistar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Anuncios.

OZON-SULFUR-NIKELS
electricidad de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.
DR. RICHAH NIKELS, 14, Imperial via, Berlin

PREMIADO 19 VECES. — GRANDES DIPLOMAS DE HONOR.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECÍFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍSID Catarrhos pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS:
España 6 pias.—Portugal 1080 Reis.
Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinet Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona, el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

NODRIZA.

María de las Angustias Lopez Sierra, primeriza, viuda, de 20 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la Cuesta del Espíritu Santo, en la casa de Valcázar. p—2

NODRIZA.

Manuela Rosa, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Estereros, número 10. p—2

AVISO.

A los dueños de caballos de carrera; los labradores, ganaderos y propietarios de vacas de leche.

Alfalfa seca y verde, alimento eficazmente recomendado por los Profesores de veterinaria.

Precio á domicilio: la seca, á 20 rs. quintal; y á 9 rs. la verde.
Los avisos á la calle Empedrada, número 31. 15—14

LICOR BREA
ALQUITRAN-MÚNERA.
Los catarrhos pulmonares, gargaritas, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS.
Escudillers, 22, Barcelona

VINO TINTO.

En la tienda del Agujero de la Porvera se ha recibido un buen partido de dicho vino, el que se expende á precios sumamente módicos.

También se expenden vinos blancos de todas clases y precios. 3

ALMONEDA.

En la hojalatería de la Corredera, núm. 29, darán razon. Hay buenos muebles, una mesa de escritorio y La Historia de España. 4—4

EN CADIZ.

Liquidacion de pañuelos de espuma bordados y abanicos legítimos de China: los hay para luto y hábito.

CALLE DE COLUMELA, NÚM. 16 15—10

VENTA.

La de una buena casa-habitacion, situada en la calle Martin Fernandez, núm. 5, en buen estado, con patios, etc.—Darán razon, en la calle Larga, núm. 6, almacén de cartidos. 30—12

AL PÚBLICO.

Estando en la temporada de baños, en que muchas familias viajan ó se establecen fuera, el Capataz de los mozos destinados al servicio del público en la estación del ferro carril, se ofrece á trasportar desde las casas á la estación los equipajes, muebles, etc., etcétera, con mandaderos, carros ó bestias, como sea más conveniente ó se desee y por la mitad del precio de tarifa autorizada por el Gobierno. También se conducen á domicilio en los pueblos donde las personas ó familias vayan á baños, siempre que sea dentro de la provincia de Cádiz, y cuyo precio será convencional.

Los avisos se reciben en el establecimiento de locería de D. Miguel Vilar, calle Algarve esquina á la calle Larga, y en el almacén de comestibles de don Gaspar Sanroman, calle del Cármen. Se compromete á efectuar estos transportes fieles y puntualmente, el capataz de los mozos del ferro-carril.

Cristóbal Valiente.

SE VENDE

leña de encina, seca de dos años, en la mina del Matorero, á 7 reales quintal. Tomando de 10 quintales en adelante se le vará á domicilio. p—8—4

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hdefonso de Vargas y de D Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

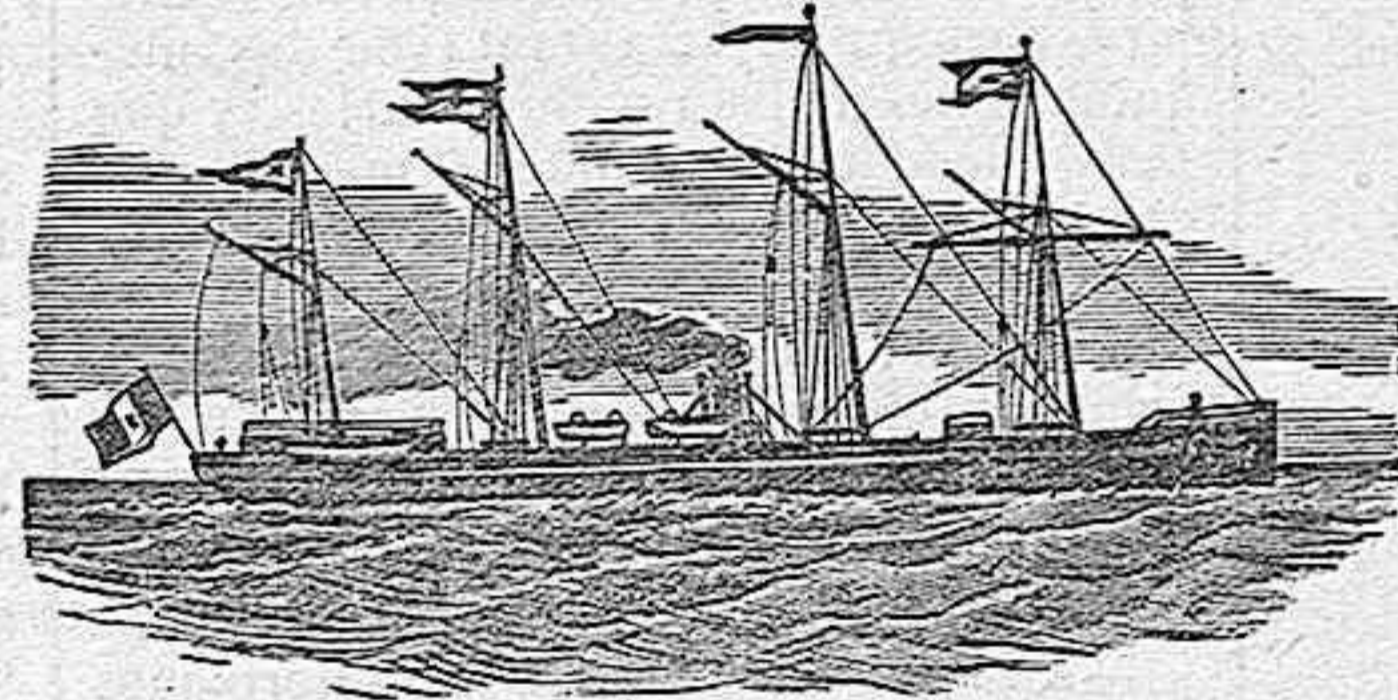
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL COBRO
DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.
SE VENDEN
EN LA
Librería calle Larga, núm. 33.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FIGLIO,



DE CADIZ.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,

Saldrá el 5 de Agosto el vapor-correo italiano

SCRIVIA

y el 19 del mismo mes el

ADRIA.

Admiten carga y pasajeros para ambos puertos, y solamente pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 4. SRES. ODERO Y FERRO.

EN EL TALLER

DE

FUNDICION Y CERRAJERIA

DE

IGNACIO GUTIERREZ Y C.ª

SITUADO EN VALLESEQUILLO.—JEREZ,

Se construyen toda clase de piezas en hierro fundido y dulce.—Marcas de cobre, bronce, etc.—Norias con cangilones de doble vertedera.—Prensas para uva, hidráulica y de palanca.—Husillos para lagar, de hierro dulce y fundido.—Tuercas de bronce y platillo giratorio.—Campanas de todos tamaños.—Cocinas económicas.—Hornillas de nuevo sistema para quemar carbon del gas, que ocasionan pocos gastos para su instalacion, pues pueden colocarse en cualquier cocina quitando una hornilla de las antiguas; y para probar sus ventajas sobr. Estas últimas, facilitamos una de aquellas para su ensayo á quienes así lo deseen.—Se reparan toda clase de máquinas agrícolas de vapor.

También se alquilan herramientas para levantar pesos, gatos, cabrestantes, aparejos, etc. 15—11

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,

EN LA ANTIGUA

Lampistería y Hojalatería

DE

JOSÉ TORRES,

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,

Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.

Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.



Máquinas para coser sin rival en el mundo,

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA
Compañía Fabril Singer
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJÉSE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.** **ÚNICO** en esta poblacion que vende las **MAQUINAS SINGER.** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

CAPSULAS Y PASTILLAS del Doctor CLIN
Laudado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.
Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las **Enfermedades Nerviosas** y del **Cerebro**, las **Acciones del Corazon** y de las **Vías respiratorias** y en los casos siguientes: **Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Angor pectoris, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga** y de las **Vías urinarias**, y para calmar las **excitaciones de todas clases.**
Descontar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la **Marca de Fábrica** (deposada) con la **Uña de Clin** y **O. y M. MEDALLA del PREMIO MONTYON.**

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
pona en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

LA PERFECCION EN SEGADORAS.
LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA
En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándose siempre los mas altos premios.
En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposition Universal en Paris 35 competidor. Trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—41 Compradores, gran fé de su resultado.
Precios económicos.—Agente de la Comp.ª en España, Francisco Truller Tintores 37, Sevilla.

PAPEL POR ARROBAS.
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**